

colacion visivamente continua. mando
le permitan las atenciones de su empleo
por obsequio a esta causa y beneficio p.
pueda resultan al publico; hace entrega
en este acto del expediente judicial en que
con testigos de la mayor decencia
didos amantes de S. M. tiene acreditada su
conducta e injustas persecuciones, y
suplica a la R. Justicia se sirva mandar
se le libre testimonio en su debida relacion
del mismo expediente, y tambien de la
sumaria que hizo de la citada diputacion
del comun, y de la R. com. de guerra
hecha expresion, y que conste en este
Asunto p. lo que S. M. le declaro un
ante, ^{como a otros} de la expuesta causa, cuyos documen-
tos
le son necesarios p. el expresado objeto.
Y atendida la anterior exposicion por
este Asunto aludida: esta conforme con
ella; disponiendo enseguida el Sr. Gov.
Presidente como R. Justicia a su librad

22

